

TRES EDICIONES DIARIAS  
Edición para la región... 6 de la mañana  
Edición de Valencia... 7  
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados  
A. PRECIOS CONVENCIONALES  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

# El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Valencia, el mes... pesetas 1'25  
Fuera, el trimestre... 4'50  
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8'00

OFICINAS E IMPRENTA  
Don Juan de Austria, 14  
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Diario republicano de Valencia

## El Gran Licor Higiénico

# Nuez de Kola

Pídase en todos los buenos establecimientos, Única casa para la fabricación y venta  
**Joaquín Cortals.-Valencia**

Para evitar falsificaciones, exijase siempre esta marca en etiquetas, cápsulas y tapones.  
Fábrica: Carretera de Burjasot.—Teléfono núm. 83

## ¡Fumadores!

Reparación del famoso papel **JOB**  
Pídase en los estancos.

## La Torre

Por derribo del local del comercio de tejidos  
se liquidan todos los géneros con grandes rebajas de precios. Fumadores, 13 y 15 (esquina a la calle de Calabazas).

## Manila y Batavia

Las dos ciudades principales de la Malasia: la primera, capital de las islas cuyo nombre se deriva de la monarca más fanáticamente sanginario de cuantos cuentan las naciones católicas; la otra, capital de una colonia holandesa. ¿Qué triste paralelo se podría trazar entre las dos!

En aquella se establecieron los españoles en 1560; en este tiempo el pueblo que, con su gobierno modelo, su sabia transcendencia religiosa y su proteccionismo comercial había de engrandecer a la capital de Java, luchaba derramando sangre noble y plebeya por hacerse independiente, política y religiosamente de la nación, poseedora de las Filipinas.

En el 1620 destruyeron los holandeses la ciudad javanesa de Djokatra, y sobre sus ruinas fundaron la actual Batavia, que vino así a ser formada por un pueblo sometido al yugo de los colonizadores de Manila cuando éstos se establecieron en la capital de Tondo.

Los holandeses llevaron allí la cultura, el ancho espíritu de libertad y la civilización que habían adquirido y que los llevó a derramar su sangre y sus riquezas en los campos de su país en la lucha con el despota, representante de un fanatismo ideal de ultratumba.

El régimen comercial de los gobernadores de Batavia, hicieron de esta ciudad una de las más hermosas y pobladas de la Oceanía.

El ruido de las fábricas y el murmullo propio de los pueblos de gran vida, llenaban por doquiera el espacio con sus atrevidos cantos. Al terminar las faenas diurnas, se veían los caminos que iban al campo llenos de carrajes que se dirigían a las quintas que rodean a la población en bandadas de alondras que cantasen sus bellezas.

El último adelanto industrial tenía allí un fiel y pronto eco.

Muy pocas de estas cualidades poseía Manila, y largo de enumerar sería las condiciones de civilización que la diferenciaban de inferioridad de Batavia. ¿Y cómo se pudo producir esta ventaja, si la última era más moderna que aquella y sus condiciones marítimas y terrestres nada tenían que echarse en cara? No es necesario para comprender la causa, nada más que ver lo que en cada una predominaba. Ya hemos visto que en Batavia es la fábrica, la industria, y el movimiento comercial. En 1808 derribó sus murallas para mejorar sus condiciones de salubridad; comprendiendo que los pueblos no se dominan con baluartes, sino con ideas. Sobre sus ruinas se construyeron edificios destinados a hospitales, museos y fábricas.

No sucede lo propio en Manila, donde dentro de las suyas y en la llamada ciudad murada dominan a todos los edificios, unos que están destinados a lo más abominable que darse puede. Son conventos.

El convento se apodera de la tierra y de las conciencias y quiso ejercer allí lo que había verificado antes en el país de los fundadores de Batavia, consiguiendo el embrutecimiento de aquellos pueblos en lugar de su civilización.

Factorías comerciales y puestos militares eran las avanzadas de los holandeses en su obra de colonización de Java. Conventos y destacamentos a ellos supeditados eran las de los españoles al querer verificar igual fin en Filipinas.

Mientras que Batavia se enviaban hombres que como Van-der-Capellen tendían a la civilización de aquellos pueblos, y que construían jardines botánicos y parques, a Manila iban hombres cuyo mayor galardón estaba en el mayor número de conventos que se hubiesen establecido durante su gobierno.

Por tal camino tenía que ir esta última al fin que ha ido. Lo que no sigue la ley progresiva de la humanidad es necesario abandonarlo a la Historia, y desgraciado el pueblo que en su obstinada ceguera se aferra a él que unidos se sumergen en el profundo abismo del cieno carnicero. Así nos sucedió a nosotros.

Los holandeses tienen su colonia en una progresiva civilización y mágica grandeza, y a nosotros no nos queda nada más que la poca vergüenza de dejar que nos gobiernen los protectores de las instituciones que nos hicieron imperio y la abyección necesaria para ver en nuestra patria, sin que protestemos energicamente, a los instrumentos de nuestro decayimiento.

Madrid 11-3-1904. NICOLÁS NAVAS.

## La inspección al Ayuntamiento

El hipócrita Blin no tiene precio; es de oro, de oro doble, vamos al decir.

¿Pues y fresco? Más que hipócrita. Ahí es nada lo ocurrido ayer. Figúrense ustedes que a las doce de la mañana se presentó en el despacho donde estaba huerandeando Blin expedientes y más expedientes, el concejal republicano y síndico del Ayuntamiento, D. Guillermo Julián.

—¿Qué desea usted?—hubo de preguntarle el repugnante esbirro.

—Pues, sencillamente, presenciar la inspección—contestaría el Sr. Julián.

—¿La inspección? No es posible. Necesito estar solo. No quiero mirones—debió replicar el hurfano secretario.

Protestó entonces el Sr. Julián de que se le despidiera, no sólo porque la ley le autorizaba para estar allí, sino porque el mismo Blin, en la entrevista celebrada con varios concejales, comprendió las poderosas razones alegadas por éstos, y convinieron, de común acuerdo, que presenciarían la inspección el Alcalde, los tenientes de Alcalde, como delegados de éste, o uno de los dos síndicos.

—Razones a Blin! Bueno—debió replicar éste;—pues el Gobernador opina y yo opino con el Gobernador, que no asista de hoy más ninguno de ustedes a la inspección; de modo que si dije aquello, ahora digo lo otro.

Y se quedó tan Blin, es decir, tan fresco. El Sr. Julián entendió, claro, que las cosas no podían quedar así, y se despidió cortésmente del secretario, quien continuó su tarea de benedictino, dando la tabarra al Sr. Salado, que no tiene otro remedio que tolerarle sus imbecilidades.

A las ocho de la noche visitó el Sr. Llagaria al besugo Blin, noticiándole que esperaban su venia para entrar varios concejales acompañados de un notario.

Mucho parece se resistió Blin a recibir a los visitantes, pero hubo de tragarse la visita y el acto notarial, en la que el requirente Sr. Julián hace constar los hechos de referencia y a cuyos cargos contestó el requirente, si bien accedió en principio a que presenciaran los trabajos de inspección el Alcalde, los tenientes de Alcalde o los síndicos, fué por pura condescendencia, puesto que el Gobernador y él opinaban que legalmente no podía permitirse allí la entrada más que al Alcalde.

Firmada el acta por ambas partes retiráronse el Sr. Julián y el notario Sr. Roch.

En el salón contiguo al que ocupaba Blin había varios concejales que hablaban en voz alta de las dotes físico-morales del ya célebre secretario, a quien pusieron como chupa de dómine y cuyas frases oyó sin duda el interesado, porque parece mandó un recado a los concejales para que no *gritasen tanto*.

A las nueve y media de la noche abandonó las Casas Consistoriales la estúpida figura de Blin haciendo guiños a todo el mundo.

Y es que el pobrecito tiene tal *travesura* en la mirada, que seguramente habrá ocasionado con ella muchas desgracias, especialmente entre las amas de cría.

¿Comentar la tupididad del Gobernador y su secretario? ¿Para qué? “Ello, Inés, solo se alaba.”

## Unión Republicana

CASINO REPUBLICANO UNIVERSAL.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana a las tres de la tarde.

Encarecemos la asistencia a todos los socios, pues el asunto que se ha de tratar es de mucho interés.—El secretario, I. Garañau Quevedo.

AYELO DE Malfert.—En esta villa ha quedado constituido el comité en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón Alonso.

Presidente efectivo, D. Joaquín Mira Aparisi; vice, D. Lorenzo Requena Calabuig; secretario, D. Casimiro Gironés Calabuig; vocales: D. Vicente Sanz Vidal, D. Joaquín Mira Ortiz, D. Rafael Egea Tormo, D. Vicente Requena Calabuig y D. José María Aparisi Ortiz.

BICORP.—El comité de Unión Republicana de Bicorp ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón Alonso y D. Vicente Blasco Ibañez.

Presidente efectivo, D. Escolástico Valiente Pérez; vice, D. Escolástico Ramos Rodenas; secretario, D. José Salazar Moreno; vice, D. Vicente Vidal Merce; vocales: D. José Mateu Pálan, D. Francisco Merce Navarro, D. Francisco Galdón Galdón, D. Juan Vanaclocha Poquet, D. Pascual Poquet Pérez, D. Francisco Gandía Vanaclocha, D. Narciso Landete Vanaclocha, D. Cándido Galdón Sáez y D. Antonio Doménech Soriano.

CENTRO INSTRUCTIVO JUVENTUD DE

UNION REPUBLICANA.—Se aplica a los socios de la Juventud Unión Republicana, pasen por secretaria para enterarse de un asunto importantísimo para la sociedad. Al mismo tiempo se les advierte que pueden pasar también a retirar los recibos del mes corriente.—La directiva.

—Mañana en el tren de las dos de la tarde saldrá para visitar el Casino Republicano de Manises, una comisión de socios de la Juventud de Unión Republicana y del Casino Universal.

DISTRITO DEL MUSEO (Extramuros).—Este Circulo celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.

Se advierte que con el número de socios que concurren, se tomarán acuerdos.—Luis Chiner, Mariano Señalada.

## Velada política

Esta noche a las nueve se celebrará una velada en el Casino Republicano Universal del camino del Grao, y en dicho acto harán uso de la palabra el popular director de *La Barraca* don Félix Azzati y los socios de la Juventud de Unión Republicana Sres. Campos, Hoche, Rojano, Alcina y el presidente Sr. Cobrián Gay.

Dado los muchos deseos que hay de oír al Sr. Azzati y el entusiasmo que tienen nuestros correligionarios de la Vega Baja, tenemos la seguridad de que se verá lleno el espacioso Casinó.

## Junta de Feria

Con gran número de vocales se celebró ayer tarde la Junta general de Feria, presidida por el Alcalde accidental Sr. Llagaria.

Leyda y aprobada el acta de la anterior, el presidente explicó el objeto de la reunión, según el cual debía tratarse del déficit de la pasada Feria y organizarse las comisiones para la viniente.

Por secretaria se dió lectura al acuerdo del Ayuntamiento negándose a pagar el referido déficit, y a renglón seguido hizo uso de la palabra el Sr. Conejos, manifestando que la resolución de la Corporación municipal sólo merecía por parte de la Junta el “enterado” de rúbrica.

Añadió que en opinión suya, así como en la de las fuerzas vivas por él representadas, el déficit debía pagarlo el Ayuntamiento, entre otras razones porque el mismo Gobernador civil sancionó con su voto, al firmar un presupuesto adicional pasado, otro déficit de feria.

El empresario de la plaza de Toros, D. Manuel García, propuso se abriera una suscripción entre el comercio para enjugar el déficit, sin perjuicio de devolverle su importe, aprobado que sea el presupuesto adicional.

El Sr. Cúber sostuvo que al Ayuntamiento corresponde satisfacer el déficit, ya que esta Corporación es quien hace las ferias, y preguntó si es posible, dada la naturaleza de los festejos de Julio, presupuestar *a priori* con acierto, y, por consiguiente, si hay alguien que en esas condiciones se preste a ser cabeza de turco, poniendo todas sus iniciativas en la organización de un festejo, cuando le amenaza el riesgo de que se le exija responsabilidad civil.

Añadió que con 75.000 pesetas presupuestadas por el Ayuntamiento, no puede hacerse una feria brillante, por lo que él, el Sr. Cúber, anunciaba desde luego que no tomaría parte en la organización de la próxima.

Abogó por que se conteste al Ayuntamiento que haga éla la Feria.

El Sr. Beltrán (D. Adolfo) dijo que la situación en que se ha colocado el Ayuntamiento, es muy cómoda, puesto que en otros años ha tenido superávit y lo ha ingresado en su caja, sin perjuicio de que ahora un Puig y Boronat rompa con la costumbre y se niegue a pagar.

Añadió que si grande fué el déficit pasado, grandes fueron también los festejos, y en cambio hubo otro año que resultó una feria ramplona y los gastos excesivos ascendieron a 22.000 pesetas, a pesar de lo cual nadie dijo nada.

Continuó diciendo que en nombre de la mayoría republicana del Municipio, declaraba que éste debía pagar el déficit, pero que los republicanos no sancionaron este criterio con su voto, por no meterse, como vulgarmente se dice, en la boca del lobo.

Propuso el Sr. Beltrán que una comisión del seno de la Junta visite al Gobernador para manifestarle que el Ayuntamiento se halla dispuesto a pagar el déficit pasado si a ello no opusiera el veto dicha autoridad.

Ocupándose de la viniente Feria, añadió que lo presupuestado a éste objeto por el Ayuntamiento no puede cederse a entidad ni Corporación alguna, por prohibirlo la ley.

Dijo además que la Feria próxima debe ser espléndida, pues de no ser así vale más prescindir de ella, y termino manifestando que el conflicto actual no existiría si no hubiese alguien empeñado en sostenerlo.

Rectificó el Sr. Cúber, insistiendo en que sea derogado el actual reglamento de Feria, redactando otro y sometiéndolo a la aprobación del Gobernador.

Refiriéndose a la responsabilidad que pueda haber a los organizadores de pasados festejos, manifestó que en la visita de inspección que está practicando el Sr. Blin se busca precisamente eso: responsabilidad civil a los vocales y administrativa a los concejales. Opinó que de no reformarse el reglamento debía la Junta organizar festejos hasta las 75.000 pesetas presupuestas, sin perjuicio de lo que haga el comercio.

El Sr. Llagaria pidió a los allí reunidos que concretaran la discusión para llegar a un acuerdo.

El Sr. Vinaixa recordó que él fué el autor de la proposición que presentaba ahora el señor Beltrán.

La presentó en el Ayuntamiento como única solución a juicio suyo para llegar al fin deseado.

Insistió, pues, en ella, combatiendo la del Sr. Martínez por juzgarla depresiva para la Junta.

Además de la proposición antedicha, presentó otra en el sentido de que se reforme e.

reglamento de la Junta, para que ésta, completamente autónoma, pueda desenvolverse convenientemente sin trabas, cortapisas ni responsabilidades. Al efecto, pidió el nombramiento de una ponencia que se encargue de redactarlo.

El Sr. Montesinos (D. Antonio), en representación del comercio, manifestó su opinión de que, no al Gobernador, pues sería depresivo, sino al Ayuntamiento era a quien debía dirigirse el ruego sobre el pago del déficit.

Dijo además que, a juicio suyo, el reglamento actual es bueno, pero no se ha cumplido en lo que se refiere a la caja especial, donde no han ingresado los arbitrios extraordinarios.

Añadió que el comercio y la industria no pueden continuar prestando su concurso a la Junta si el Ayuntamiento no se hace solidario de los déficits.

El Sr. Montesinos continuó diciendo que si la corporación municipal persiste en su negativa y los vocales de la Junta presentan la renuncia de sus cargos, podría darse el caso de que, ante el conflicto, volvieran a ocuparlos los representantes de las fuerzas mercantiles, pero encargándose de la administración; es decir, con la condición de que los elementos mercantiles tuvieran verdadera preponderancia en la Junta.

Combatió la proposición del Sr. Beltrán el Sr. Sánchez Ocaña, quien supuso, desde luego, que la contestación del Gobernador civil había de ser negativa. Propuso que se pidiera al Ayuntamiento aclaración o definición sobre el carácter y atribuciones de la junta, para saber a qué atenerse.

El Sr. Sanchis Bergón opinó que debía consultarse el caso a los abogados del Ayuntamiento. Explicó las circunstancias que mediaron en la votación de la respuesta dada por el Ayuntamiento, y añadió que sería una hipocresía, y a la vez una falta de respeto, preguntar al Gobernador cual es su criterio en esta cuestión.

Insistió en lo referente a la retirada de los concejales del salón Consistorial, cuando iba a votarse si el Ayuntamiento pagaba o no el déficit, en que este acto era perfectamente lógico, ya que, si la verdad moral es la de que el Municipio lo debe pagar, no lo es así la legal.

Añadió que, sin perjuicio de ocuparse de este asunto, debían organizarse inmediatamente las comisiones que han debido ya comenzar los trabajos para la próxima Feria.

Contestando al Sr. Montesinos, tuvo el señor Sanchis Bergón frases que revelaban amargura e indignación a la vez.

Se refirió el Sr. Bergón a las pronunciadas por el primero referentes al deseo de las clases mercantiles de administrar los intereses de la Junta.

Lamentaba el Sr. Bergón el silencio de los representantes de la industria y el comercio ante las acusaciones lanzadas contra los vocales de la Junta, extrañándose de ello.

Además, añadió el Sr. Bergón—las fuerzas vivas que representa su señoría, Sr. Montesinos, tienen debida representación en esa Junta. ¿Qué se desprende, pues, de sus palabras? Se desprende, Sr. Montesinos, algo que no quiero, porque me lo impide la consideración personal que usted me merece y mi propia corrección.

Pero, convegenmos en que todo ello se presta a tristes consideraciones.

También contestó cumplidamente el señor Beltrán a las insidiosas manifestaciones del señor Montesinos.

Empezó manifestando el Sr. Beltrán, contestando al Sr. Ocaña, que el reglamento lo hizo la Junta, no el Ayuntamiento.

Combatió lo dicho por el Sr. Montesinos respecto a la bondad del reglamento, añadiendo que la caja especial no existe en tanto en cuanto se refiere a ingresos especiales.

“Hay que hablar con claridad—decía el Sr. Beltrán.—La campaña sobre las cuentas de la Feria ha ido dirigida por ciertos elementos exclusivamente contra nosotros, y, por consiguiente, ni nuestro decoro ni nuestra dignidad nos permitían dar los votos para que nunca se creyera que, por la mayoría que representaban, pretendíamos echar tierra al muerto.

Compañeros de otras fracciones hay en el Consistorio que si creen, como en realidad es, injusta esa campaña, podían sancionarla con sus votos, salvando de este conflicto a Valencia.” (Aplausos.)

Añadió el Sr. Beltrán que, ante todo y sobre todo debe procurarse que la Feria se haga con gran brillantez, para lo cual él con sus amigos darán toda clase de facilidades.

Contestando al Sr. Montesinos reconoció el civismo y el entusiasmo de la junta del Ateneo Mercantil por el presidente en los dos años que organizó festejos por separado del Ayuntamiento recordándole las amarguras que hubo de pasar para recaudar las cuarenta mil pesetas que se recaudaron y que, según confesión propia del Sr. Montesinos no se recaudarán ya más.

Siguió diciendo el Sr. Beltrán que renunciaba a entrar en el fondo de la cuestión planteada por el Sr. Montesinos porque se lo vedaba la delicadeza, pero era muy conveniente recordar la promesa del Comercio de pagar las 25.000 pesetas, no cumplida aún, y su resistencia a abonar el importe de los arbitrios sobre rúbulos.

“Por lo demás—añadió el Sr. Beltrán—sepa el Sr. Montesinos que ni yo, ni mis amigos, aceptaremos en la Junta cargo alguno ejecutivo, lo que creo harán también las demás minorías, y por lo tanto ya tienen expedito el camino del Comercio y la Industria; ya pueden encargarse de hecho de la administración.

El Sr. Cúber manifestó que, si entre los vocales de la Junta había verdadero valor cívico, debían constituirse inmediatamente las comisiones, y de lo contrario, procedía dimitir los cargos.

D. Antonio López propuso que se preguntara al Ayuntamiento si se ratificaba en su acuerdo, y en este caso en que fundaba su negativa, disolviéndose la Junta como consecuencia de esta ratificación.

La combatió el Sr. Beltrán, presentando a su vez una contraproposición encaminada a que se recurriese en alzada del acuerdo del Ayuntamiento con referencia al déficit pasado y a los venideros.

Votada la proposición del Sr. López, dijeron sí los Sres. López (D. A. y D. E.) y Her-

nández; y no los Sres. Gardó, Torres Orero, Faberner, Minuesa, Galán, Herrando, Llopis, Llorca, Roig, Vicente, Rodríguez, Beltrán (don A.), Sala, Vilella, Julián, Conejos, Montesinos, Peris, Griñena, Pomer, Rodríguez, Sánchez Ocaña, Manuel García, Albach, Satorres, Sanchis Bergón, Mas, Senabre, López Montes, Sanchis Bergón, Coscollá, Cebrían, Tatay, Aguilár, Marzal, Cúber, Crí, Borrás, Algarra y Jiménez (D. A.)

A continuación se votó la proposición del Sr. Beltrán, aprobándose por 39 votos contra 2 de los Sres. López (D. A.) y Llagaria.

Terminada la votación, el Sr. Montesinos pronunció breves frases, haciendo constar que no había tenido la menor intención de mortificar a ningún compañero de Junta.

La presidencia preguntó si se constituían las comisiones, a lo cual manifestaron el señor Montesinos y el Sr. Conejos que no querían contraer ninguna responsabilidad.

El Sr. Llagaria les interrumpió diciendo que, puesto que este asunto había sido también motivo de la convocatoria, iba a ponerlo a votación y así se sabría quiénes querían la Feria y quiénes la mataban.

Insistieron los Sres. Conejos y Montesinos en lo de la responsabilidad, contestando a ello el Sr. Llagaria, que les respondió como caballero, como presidente, como letrado y como Alcalde accidental que ninguna responsabilidad contraía nadie constituyendo las comisiones.

No bastaron estas explicaciones a los señores Montesinos y Conejos, que llegaron a manifestar que se retirarian del salón si se votaba la constitución de comisiones, porque temían incurrir en responsabilidad.

Tanto insistieron en ello, que el Sr. Llagaria accedió a que se constituyeran en la sesión que se celebrará la semana próxima, y a la que prometió el Sr. Conejos traer la conformidad de los gremios, que serán citados inmediatamente a una reunión en el Ateneo Mercantil.

A las nueve de la noche terminó la sesión.

## Las fallas

Hoy aparecerán ante los valencianos “las fallas”. Ayer sólo se instaló la de la calle de Viana.

Los autos de fe serán mañana por la noche. Ayer ya publicamos una reseña de lo que representaban y las calles donde están instaladas.

He aquí algunos programas de festejos: **CORREJERIA.**—En la falla de la calle de la Correjería, la música de Veteranos dará hoy un concierto de doce a dos de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Pasodoble “El Magiar”.
- 2.º Obertura “Poeta y Aldeano”.
- 3.º Gran obertura Rienz.
- 4.º Fantasia, maestro S. Lope.
- 5.º Walkiria.
- 6.º Pasodoble del maestro J. Bonet.

También amenizará las veladas de hoy y mañana de nueve a once de la noche, una sección de dicha banda.

**JORDANA Y GUILLEM SOROLLA.**—He aquí los festejos que se celebrarán hoy y mañana en esta falla:

Día 19.—Al amanecer, diana por “tabaletas y donasines”; a mediodía, bicochoza y pasacalle por la banda de Alfafar; por tarde y noche, serenata, tocándose el siguiente programa:

- “Magiar”, pasodoble, Parés; Varas zarzuelas, sinfonía, Barbieri; “Mazorca roja”, fantasía, Serrano; “El bateo”, Chueca; “Veñeta”, sinfonía, Adam; “Lagartijillo”, pasodoble, B. llo.

Día 20.—Al amanecer, diana por la música; a mediodía pasacalle; por la tarde y noche serenata, tocándose el siguiente programa:

- “El Francés”, pasodoble, Laporta; “Poeta y Aldeano”, obertura, Suppé; “El barquillero”, fantasía, Chapi; “Sota de espadas”, obertura, Suppé; Habanera de bombardino, Canuto; “Filipino”, pasodoble.

A las once, gran traca y luces de bengala, prendiéndole fuego al mismo tiempo a la citada falla.

**JOFRE Y ESPARTERO.**—Día 19. Al amanecer, diana por la música del regimiento de Veteranos; por la mañana, reparto de bicochoza; por la tarde, música de cuatro a seis, ejecutándose varios juguetes musicales, y por la noche de nueve a once, serenata, tocándose el siguiente programa:

- 1.º “Magiar”, pasodoble.
- 2.º “Hazadas de un bandido”, obertura.
- 3.º “El barquillero”, serenata.
- 4.º “Fantasia de varias zarzuelas”, del maestro Lope.
- 5.º “Gran Cacería Real” y 6.º, “Pasodoble a Salmerón”.

Día 20. Por la tarde, lo mismo que el día anterior, variando las piezas, y por la noche, de nueve y media a once y media, tendrá lugar el programa musical siguiente:

- 1.º “La sobrina del sacristán”, pasodoble.
- 2.º “Vals del baile del Gran Aparato”.
- 3.º “Poeta y Aldeano” obertura Suppé.
- 4.º Batalla “La entrada de Bilbao”.
- 5.º “Caballería ligera”.
- 6.º “Los Voluntarios”, pasodoble.

A las once y 45, luces de bengala y gran traca, y al mismo tiempo se prenderá fuego a la falla.

## Noticias

El reaccionario Gestoso dió anteanoche su anunciada conferencia en la Juventud Católica.

No quiso aceptar nuestro consejo y en vez de hablar del traidor Narzalea, disertó sobre la desaparición de Polonia, único asunto de Derecho Internacional que recita *sin cortarse* el torpón de Gestoso.

Si hubiese invertido los temas, si en la Universidad Gestoso hubiera hablado de la pobre Polonia y en la Juventud de Nozalea, los estudiantes liberales y los reaccionarios no hubieran llegado a las manos, ni se hubiese derramado una sola gota de sangre en los claustros de la Universidad.

La vida de los estudiantes, la tranquilidad y la paz en las aulas, importan muy poco a los lises y reaccionarios para estos lo principal es que cina la mitra valentina, el que arroje de las iglesias de Manila a los soldados españoles heredados, que traicionó a su patria.

Discos antiblenorrágicos del Dr. GREUS

Seguro remedio de las enfermedades de las vías urinarias, curan pronta y radicalmente los flujos ó purgaciones, agudos y crónicos. Es pues, lo más curado en caso de necesidad, usar estos Discos Antiblenorrágicos del Dr. Greus y no perder el tiempo practicándose inyecciones ó tomando otro cualquier remedio que pueda, ya dar al mal carácter de cronicidad, ya producir induraciones en los testículos que acarrean más tarde la esterilidad. A nada de esto exponen estos discos antiblenorrágicos, que curan de manera pronta, segura, radical y discreta.

De venta: Farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y Peris y Valero (antes de la Paz), N. VALENCIA.

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, Peris y Valero (antes Paz), N.—VALENCIA.

Con tal de crear atmósfera favorable al citado dominico, no han reparado en los medios; por eso Gestoso, fiel súbdito del papado, no ha tenido inconveniente en suscitar cuestiones, avivar odios, dividir á los escolares en clases, y ser el causante de los lamentables sucesos de la Universidad. Y no se diga que elementos extraños fueron los causantes de los sucesos; de ellos, el único culpable es Gestoso, que repartió folletos en defensa de Nozalada, en vez de explicar y cumplir con su obligación. No se pretenda que la responsabilidad caiga sobre el último, no se trate envolver entre las redes de un expediente académico á ningún escolar de ésta ó aquella tendencia, ninguno de ellos es culpable. Nosotros no consentiremos que impunemente se cometan atropellos. Casi toda la prensa de Valencia ha estado conteste en afirmar que de Gestoso es toda la culpa; veremos si se trata de echarle un cabo y salvarle de la responsabilidad en que ha incurrido. El que ensangrentó los claustros, debe salir de ellos para no volver. Así debía comprenderlo el mismo Gestoso. Trátase de un ser con dignidad y sentido común y él sería el primero en reconocer que se ha hecho insostenible su situación. Fuerza más digna, más caballeresca presentarse al rector y decirle: "una torpeza, una equivocación lamentable, un momento de extravío me impelió á defender á Nozalada en plena clase; esto provocó un conflicto, del que resultó herido un estudiante y contusiones varios. Yo (Gestoso) no puedo continuar aquí, ayúdeme usted como rector á pedir mi traslado; no quiero que por mis torpezas vuelva á derramarse sangre." Pero de Gestoso, del que comete la villanía de lanzar á la pelea á sus alumnos sin reparar en las consecuencias, de ese no hay que esperar nada noble ni digno. Tantos veces como se le ordenen los luyos, otras tantas suscitará las luchas políticas entre sus alumnos; por eso nosotros pedimos y no nos cansaremos de exigir la cesantía, la separación de Gestoso de su cátedra. Ya sabemos que no la conseguiremos, por algo nos gobierna Maura; pero tarde ó temprano recogerá sus frutos el miserable que con su insensata cobardía no es capaz de devolver la bofetada que le da, pero en cambio azuza á los demás para que mutuamente se las propine. Vea el rector lo que hace, y aplique sin contemplaciones todo el rigor de la ley sobre el culpable. En el concierto que la Banda Municipal dará esta mañana, de doce á dos, en la Glorieta, se tocará por primera vez la "Sonata" (ob. 27) de Beethoven. Esta sonata es muy conocida de nuestro público, por haberla oído á piano á casi todos los concertistas de dicho instrumento que han desfilado por Valencia. Como todas las obras del gran maestro, es un verdadero prodigio de inspiración y delicadeza. El insigne maestro Giner, deseoso de que la Banda Municipal de Valencia, fuese la primera del mundo que tocara la hermosa sonata de Beethoven, la ha instrumentado, regalándola á la misma y dedicando la partitura á nuestro compañero de redacción Sr. Avalos como iniciador de la Banda. Mañana aparecerá en Requena un periódico republicano con el título de El Avance. Lo dirigirá nuestro ilustrado amigo D. Antonio Ortega, y en la redacción figuran valiosos elementos. Nos complace la actitud batalladora de los republicanos de Requena, y esperamos con impaciencia la visita del nuevo colega. Hemos recibido el número 21 de "El Teatro Español" que resulta por todos conceptos digno del favor que le dispensa el público. Figuran en primera plana, tirada á dos tintas, los retratos de algunos artistas del teatro de Apolo á más de una bonita cabecera que acredita al dibujante Sr. González (Folch). De día en día se ve el progresivo aumento que toma esta revista, gracias á los sacrificios de su empresa, quien todo lo sacrifica en vista del favor que le prestan sus lectores. Se nos ruega la inserción del siguiente suelto: Una señora viuda de un médico, con cuatro hijos de menor edad y que se encuentra en la indigencia, suplica á las personas caritativas se dignen favorecerla. Domicilio: San Vicente, 323, 4.ª puerta. Con objeto de que practiquen el servicio de guardias y de centinelas los individuos pertenecientes al batallón de Veteranos de la Libertad, y con autorización del Gobernador militar Sr. Jiménez Sandoval, hoy darán la guardia correspondiente á la Cárcel Modelo. La comisión municipal de Paseos celebró ayer sesión, acordando proponer al Ayuntamiento apruebe el dictamen acerca de la modificación del contrato con la Sociedad Parque-Glorieta emitido por la ponencia nombrada al efecto, y que por el director de Paseos se formule el plano de los terrenos que ocupan los solares de San Francisco. En el primero de los acuerdos emitió voto particular el presidente de la comisión Sr. Tarray. Rectificados los registros del arbitrio sobre rejas, balcones y puertas de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar, y resueltas cuantas reclamaciones han sido presentadas en el negociado respectivo, la Alcaldía ha dispuesto que desde el día 21 del actual se proceda nuevamente y por última vez, al cobro de dicho arbitrio por la vía voluntaria y á domicilio; entendiéndose que los señores contribuyentes que no hagan efectivas ahora sus cuotas respectivas, sufrirán los perjuicios consiguientes una vez se incoe el expediente de apremio. La Gaceta publica una real orden resolviendo la consulta que el Alcalde de Valencia elevó al ministerio acerca de las facultades que le corresponden para el nombramiento de empleados con el carácter de interinos. Se resuelve que con las limitaciones que

establecen los artículos 74 y 78 de la ley municipal y otras disposiciones, el nombramiento y separación de los empleados, ya sean en propiedad, ya interinos, corresponde á los ayuntamientos. En el local de los juzgados celebrarán junta general el domingo próximo, la asociación de dependientes de administración de justicia. El Alcalde accidental Sr. Llagaria ha incluido en el orden del día de la sesión del próximo lunes, el proyecto de urbanización de los solares del expresado de San Agustín. Asimismo presentará un dictamen modificando el art. 293 de las Ordenanzas municipales en el sentido de que los carros que se dedican á estercolar deben ir cubiertos, y que sólo se permita dedicarse á esta operación hasta las diez de la mañana. También presentará otro delegando al señor Sanchis Bergón para que haga cumplir la prohibición de que no se fume en el interior de los coches del tranvía. El banquete de promesa que está organizando el Casino de la Misericordia para obsequiar á los pobres en el día llamado de Jueves Santo, promete ser muy espléndido este año, pues la comisión que en el mismo entiende, está recibiendo multitud de donativos en metálico y en especies. También ha organizado una función en el teatro del Centro de Unión, que se celebrará el próximo jueves, para la cual, y con el fin de que no pierdan el derecho adquirido los abonados á las funciones que en dicho teatro se celebran, se les ruega que retiren las entradas que se les reservan hasta el lunes por la noche. Lo recaudado hasta hoy es lo siguiente: suma anterior, 156'45 pesetas. Juan Mullo, 0'50 pesetas; R. H., 0'50; E. P., 0'50; Alberto Flores, 0'50; J. B., 0'50; Victoria Blas, 0'50; Luis Jimeno, 0'50; P. Nozalada, 0'50; un camarero del Imperial, 1; M. M. C., 0'50. Total, 161'95. Continúa abierta la suscripción en todos los Casinos de Unión republicana en las sociedades librepensadoras y en la redacción de este periódico. Los socios del Círculo Instructivo Electricista celebrarán un modesto banquete pasado mañana, con motivo de conmemorar el sexto aniversario de la fundación de la sociedad, y al propio tiempo en honor del socio Gonzalo Ferrer, obrero que marchará en breve al extranjero subvencionado por el Estado para ampliar sus conocimientos en el ramo de la electricidad. Dicho acto tendrá lugar en el Hotel Inglés, á las ocho de la noche, trasladándose después al local de la Sociedad para continuar tan agradable velada. Una comisión de obreros panaderos visitó ayer mañana al Gobernador, comunicándole que los patronos no sirven al público el pan sobado de diez y cinco céntimos so pretexto de que los oficiales oponen dificultades para la elaboración de dicha clase de pan. Esto, según afirmó la comisión, no es cierto, y por ello solicitaron del Gobernador procure impedir que se atribuya á los obreros una actitud que no han adoptado. El administrador de Hacienda ha remitido al alcalde de Torrente la instancia de los vecinos de esta villa contra la forma de percibir el impuesto de consumos, con objeto de que dicho alcalde devuelva informado el mencionado documento dentro del plazo de cinco días. En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del Gobernador desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Salvat Bafuils, en el que se pedía que se revocara el acuerdo del Ayuntamiento nombrando á don Santiago Lope director de la Banda municipal. Probad el PAPEL JOB, job, fumadores, porque ese es un papel de los mejores. Hoy y mañana de doce á dos de la tarde, la Banda municipal ejecutará en la Glorieta las composiciones siguientes: Día 19.—1.ª "Marcha militar", (Soler). 2.ª "Nit de albaes", (Giner). 3.ª A) Adagio de la "Sonata Patética", (Beethoven); B) "Aben Hasan", obertura (Weber). 4.ª "Sonata ob. 27", primera vez, (Beethoven); instrumentada para la Banda municipal por el maestro Giner. 5.ª "El festin de Baltasar", poema, (Giner). 6.ª "La entrada de la murta", (Giner). Día 20.—1.ª "Hiawatt", capricho inglés, (Neil-Moret). 2.ª "Fantasia Húngara", (Steenebruggen). 3.ª "Frg le nubi", vals, primera vez (Capitani). 4.ª "Sonata" ob. 29, segunda vez (Beethoven). 5.ª Obertura de "Euryante", segunda vez (Weber). 6.ª "The Virginia Skeddle" (cake walk), primera vez (Rosenfeld). En las oposiciones á médicos de la Armada que azaban de celebrarse en Madrid, ha obtenido plaza el joven y distinguido doctor valenciano D. Bernardino Landete. Es el Sr. Landete uno de los mejores alumnos que han desfilado por nuestra Escuela de Medicina; su carrera brillante, su talento y su amor al estudio, le han hecho acreedor al triunfo que acaba de alcanzar, honorosamente conquistado con notables ejercicios. Felicítanos á nuestro paisano por el lauro obtenido en los albores de su profesión, deseándole todo género de prosperidades. La Intendencia militar de esta región anuncia que habiéndose dispuesto por real orden de 15 del actual, la adquisición de telas, ropas y efectos para la cama militar, con el objeto de que acudan al concurso los que lo deseen. NUEZ DE KOLA-COCA "¡Qué bonito es ver la "falla" cuando el incendio avasalla al monigote infeliz, y sentir aun en la boca el gran "Nuez de Kola-Coca" de Aparici Sanz y Ortiz!" El capitán del vapor "Vicente Ferrer" dió ayer cuenta á las autoridades marítimas de nuestro puerto del suicidio de uno de los pasajeros, que se arrojó al mar anteanoche á las nueve, hallándose el vapor citado á unas siete millas de la forola Isla Ruda.

FECUNDIDAD

Al acaecer el hecho, el capitán dió las órdenes oportunas para buscar al viajero, resultando infructuosos cuantos trabajos se hicieron con dicho objeto. El suicida se llamaba Pedro Aucejo Torres, de 41 años de edad, soltero; hacia el viaje de Barcelona á Navajas, su pueblo natal, en compañía de un hermano suyo llamado Antonio; ambos eran comerciantes. Según confesión del hermano, el suicida padecía enajenación mental, de la que se encontraba mejorado desde hace algunos días. El comandante de Marina ha ordenado instruir el oportuno sumario. El ayuntamiento de Cullera ha contratado á los célebres dulzaineros de Tales D. Vicente Montoliu ó hijo, para las fiestas y feria que en dicha población celebran del 9 al 17 del próximo Abril. Nuestro estimado correligionario é infatigable propagandista D. Esteban Gelda Comas, saldrá mañana domingo para Navarrés y dará un mitin á las cuatro de la tarde. Los queridos correligionarios de dicha localidad y pueblos comarcanos, quedan invitados á dicho acto. El conocido literato y músico excursionista, Ivo José saldrá hoy en el tran correo para Alcala, en cuya población dará un concierto con la guitarra en el Círculo Alcoleño. Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las hernias (quebraduras), á cuya especialidad hace 23 años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distingueran y tributaran grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolas eficazmente á sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias. Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 446 hernias, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital un buen número de dichas curaciones, entre caballeros, señoras y niños, dando por este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho Sr. Vidal, á cuantos quebrados deseen curarse de sus hernias. Dicho Sr. Vidal se hospeda en el Grand Hotel de España, y recibirá los días 19, 20, 21 y 22, por la mañana solamente.

Gramófonos-Cuesta

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos ó ardor del estómago, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de indigestión ó de fermentaciones accidentales, se alivian en diez minutos con tomar dos obleas y adicionalmente se curan con tomar un solo estuche; y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches del legítimo "Digestivo Mojarrieta", que es el único verdadero gastro-intestinal completo y está universalmente confirmado, superior á todos los otros para curar las enfermedades del estómago. La especialista en partos doña Julia Alvarez, la trasladada su domicilio á la plaza Horno San Nicolás, 1, entresuelo. Consulta: de nueve á once. Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el "Elixir estomacal de Saiz de Carlos" y recobrá la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tordifica.

Gramófonos-Cuesta

En el favorecido triquet de Pelayo se jugará hoy, á las cuatro de la tarde, un gran partido de pelota á 30 tantos, á escalera, por encima cuerda, en el que tomarán parte los afamados pelotaris siguientes: Ilario, Nel y Rata (rojos) contra Mague, Chiquet de Simat y Arturo (azules). A tan gra partido el precio será el de costumbre. GRANJA MORODER.—MONCADA.—Leche pura de vaca á domicilio; medio litro, 25 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, núm. 4, y Palomar, 16, y en la ferretería de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

Pozos artesianos y máquinas agrícolas.—J. Figuerola, Valencia.

El conocido dentista J. Alfonso, pone en conocimiento de su clientela y de el público en general, que ha trasladado su clínica de la calle de Pascual y Genis, 3, á la de Linterna, 3, principal, junto á la calle de San Vicente.

Rogamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio que en cuarta plana publican nuestros amigos Descalzo y Villena, fabricantes de algodones.

Aparatos fotografía-Cuesta

El legítimo JARABE CLIMENT SALUD cura anemia, escrófula, tisis, e inapetencia.

Somatose

En la clorosis. ESCRÓFULAS-RAQUITISMO

Los niños y adultos que por falta de nutrición degenera su organismo y padecen tumores escrófulos, consiguen evitar y curar por completo con el "Vino iodo-tánico fosfatado Espinar", único que reúne las propiedades purificadoras y fortificantes de la sangre. Agradable al paladar.—Farmacias y droguerías.

Jarabe pectoral

Antiséptico sedante del DR. GREUS Preparado con bromoformo, fenole herocina y benzoato sódico y armónico. En un seguro remedio de toda suerte de afecciones de las vías y aparato respiratorio, desde las más sencillas hasta el más acentuado estado congestivo ó consuntivo. Es, pues, un antiséptico pulmonar, de primer orden, que cura las afecciones de la garganta, de los bronquios, de los pulmones, la ronquera, catarras, estados dismicos y asmáticos; y toda clase de tos, p.p., crónicas que sea, incluso la de los lásticos y la coqueluche, ó tos torina, azota de nuestros niños. con el uso del MAGICO PARGHE ORIENTAL y las GOTAS AFRODISIACAS, el noventa por ciento de las mujeres ESTERILES, consiguen ser MADRES en poco tiempo Unico depositario en España: J. CLIMENT, Paz, 15 y Comedias, 10.—GRAN FARMACIA MODERNA.

DESTILERIA DEL FIGARO
Martinez y Ymbert
VALENCIA
Anís del Fígaro. Licores finos.
Cremas extra sin rival. Ginebra de la Cadena.
Jarabes y escarchados. Vino dulce Adroit.
Gran licor de Coca. (Gran reconstituyente).
Gognac Ymbert. Champagne legitimo.
Depósito: Pasoual y Genis, 13
FABRICA, CAMINO DEL GRAO.—OFICINAS, ROTEROS, 14

Grandes almacenes de pañería y sastrería
EL NON PLUS ULTRA
4, Paz, 4.—Valencia
SE HAN RECIBIDO PARA SEMANA SANTA, grandiosos surtidos en géneros NEGROS.
Grta economía en precios
Nota.—A la mayor brevedad recibiremos los géneros de primavera y verano para nuestras casas de Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Cartagena y Valencia.
GUANO SAN GOBAIN
Clase superior.—Calidad garantizada
Superfosfatos de San Gobain
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: D. CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
Casa fundada en 1730
EXQUISITOS VINOS DE JEREZ
Cognac DOMECQ
Representante en Valencia y Castellón, José González de Campos, Plaza del Picadero, 7 Valencia.

Ateneo Científico

A las seis renúncio el jueves, en el Ateneo Científico la Sección de Ciencias Pedagógicas, bajo la presidencia de D. Alcio Caravaca y abierta la sesión, D. Leandro Garnelo hizo uso de la palabra, bosquejando con admirables trazos el concepto del individualismo y del socialismo, aportando multitud de citas, declarándose partidario de la doctrina orgánica y manifestando que el Estado no tiene derecho alguno á intervenir en la enseñanza y que para instruir no se requiere título de ninguna clase. A continuación habló el Sr. Verdú adhiriéndose á las manifestaciones formuladas por el Sr. Garnelo. Concedida la palabra al Sr. Samper, en una elocente peroración, combatió las ideas expuestas por el Sr. Garnelo demostrando que el fin propio del Estado es el jurídico, pero que además cumple otros fines con carácter tutelar cuando la sociedad no se organiza debidamente para realizarlos; y en este sentido interviene el Estado en la enseñanza, haciendo ver después de varias citas legales que el Estado puede y debe intervenir también en la enseñanza reglamentándola y exigiendo títulos de aptitud para su ejercicio. El Sr. Martínez Marí con facil y concreta frase habló á continuación mostrándose partidario de los conceptos emitidos por el Sr. Samper, contradiciendo los expuestos en la última sesión por el Sr. Ballester, toda vez que el Estado no puede encargarse de la educación. El Sr. Pradas intervino también en el debate, oponiéndose á lo manifestado por el señor Garnelo y adhiriéndose á lo expuesto por los señores Martínez y Samper. Dijo además, que los encargados de la educación debieran ser padres de familia. Con cuya manifestación no se mostró conforme una señora maestra que hizo uso de la palabra, condición concreta y argumentación sólida, siendo aplaudida. El Sr. Garnelo rectificó brevemente, sosteniendo las ideas expuestas al principio de la sesión. Todos los oradores fueron aplaudidos y merecieron plácemes de la concurrencia, por haber levantado la discusión á la altura de los buenos tiempos del Ateneo. Tienen pedida la palabra para la sesión del jueves próximo, D. Pedro María López y los señores Ballester, Verdú, Samper, Martínez y Pradas. Movimiento obrero OPERARIOS EN MUEBLES CURVADOS.—Compañeros: Capacitada esta directiva de los motivos de algunos compañeros que no continúan siendo socios de la misma, siendo así que han sido los más adictos á ella, esta directiva ha hecho todos los trabajos que están á su alcance, para hacer desaparecer algunas deficiencias que habian, así es, que habiendo desaparecido dichas deficiencias y reñillas que todos vosotros sabéis, esta directiva os suplica que no dejéis de volver al seno de la sociedad para bien de la misma.

Compañeros: Unámonos, que la unión es la fuerza; y así los acuerdos que tomemos serán válidos y concretos.—Lr. directiva. CARPINTEROS MECANICOS.—La sociedad de Carpinteros Mecánicos, convoca por segunda vez á junta general extraordinaria para mañana domingo 20 del presente mes á las nueve horas de la mañana. Compañeros: no falteis.—La directiva. PEONES ALBANILES.—Compañeros: Se os convoca para mañana en nuestra casa social, Mar, 113, á las diez de la mañana. El motivo de la convocatoria es para tratar un asunto de mucha importancia, pues se ha de tratar de varios contratistas que no cumplen el reglamento. No falteis, pues es preciso que acudamos todos, por tratarse del mejoramiento de nuestro penoso trabajo.—El secretario, G. Sanz.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía Alegría.—Tarde á las 3'30 y noche, á las 8'45. TEATRO APOLO.—Tarde, á las 8'30.—Faust.—Noche, á las 9.—Tosca. TEATRO DE RUZFA.—Tarde, á las 8.—El mozo cruo.—La paria negra.—Los chicos de la escuela.—Doctor Posadas.—Noche, á las 8'30.—El mozo cruo.—El padror de los golondrinas.—Doctor Posadas.—Los chicos de la escuela. TEATRO DE LA MARINA (Oabañal)—Noche, á las 9.—Giro Vargas. PLAZA DE TOROS.—Tarde, á las 3'30.—Ascensión en globo del capitán Rasea y gran becerrada. SALON NOVIDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos, «El reino de las hadas» y otros.—Los exóticos metistas, Rasea.—La Bella Eloisa y Agustina Polo, con sus nuevos bailes.—A las 7.

Para San José

Hemos tenido el gusto de visitar la confitería de la calle de la Carda, 8, que será sin duda alguna una de las que con más gusto y más variedad tiene arregiados los escaparates, para la próxima fiesta de San José. Recomendamos al público en general, que si quiere probar buenas tortadas; ramilletes, platos montados y toda clase de dulces, visite tan acreditada confitería. También se expenden las sabrosas pastillas de café y leche elaboración especial de dicho establecimiento, á 0'50 ptas. caja.

Purgaciones

Flujos blancos, gonorrea, irritaciones militares, y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer se curan en muy poco tiempo, por crónicos y rebeldes que sean por medio de la inyección antiséptica VALENTIN PALLA. OIOS. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farmacia de D. Angel River, Mercado, 40; Sres. Igual Contal y Compañía, droguería de La Luna.



PENSIONES Y TITULOS. La comisión del Senado que entiende en la concesión de gracias y pensiones, ha dictaminado favorablemente se conceda la pensión de cinco mil pesetas a la viuda del comandante Las Morenas, héroe de Balat.

La infeliz muchacha se arrojó de un cuarto piso para quitarse la vida. El desgraciado suceso ha causado penosa impresión.

Libau, Port-Arthur y Vladivostok tribunales para resolver los apresamientos de buques. Adém.—Ha llegado el vapor japonés "Yese-rit", conduciendo contrabando de guerra.

Ferro-Quina-Bislari. El Dr. D. Antonio Espina y Capó, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etcétera.

Consultorio Grifol. Enfermedades. Secretas. HORAS DE CONSULTA. De 10 mañana a 4 tarde. Santa Teresa, 21.

CHOCOLATE-JUNCOSA. No farse de imitaciones. Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

FABRICA DE TORCIDOS DE ALGODON de Descalzo y Villena. Algodón seda superior negro y colores para medias.—Algodón seda especial para bordar á mano y con máquina.—Algodón seda crudo y colores para punto de malla.

J. PRAT. Fábrica de lunas.—Cristales franceses. COLON, 7.—TELEFONO NUN. 16.—COLON, 7. Cristales curvados.—Talleres de biselado, grabado y decorado.—Letreros artísticos.—Vidrieras de colores.

Pavimentos de asfalto. Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrado con pavimento de asfalto, no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado, desaparece la humedad por completo.

Buques de vapo. Societ Navale de l'Onest. Para Salat Maraire, Nantes. Habra y Amberes. El vapor "Sai Int Thomas" cargará en este puerto el 26 actual.

Compañía Sevillana. El Torro saldrá el 21 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

CINEMATÓGRAFO. Se vende uno, completo, combinado con el STEREOPTICON. Consta de todos los aparatos indispensables para funcionar.

JARABE DE RABANO YODADO. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisma, el escorbuto, las erupciones de la piel en los niños pálidos, etc.

AGALICOKINA. Gran vino medicinal. TÓNICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE del Profesor J. F. Audibert.—Marsella.—Rue Audibert, número 6.